



SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO

SERVICIO: MOVILIDAD ESTUDIANTIL

A QUIÉN VA DIRIGIDO	ALUMNOS QUE ESTUDIAN EN LA PREPARATORIA MILITARIZADA, UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN, POLITÉCNICA Y UT DEL MUNICIPIO DE GARCÍA, N.L. Y EN OTRAS INSTITUCIONES DE NIVEL MEDIO SUPERIOR Y SUPERIOR QUE LO SOLICITEN.	HOMOCLAVE	SDSH-DE-S07
CASOS EN QUE DEBE REALIZARSE	A SOLICITUD DEL ALUMNO(A)		
OBJETIVO Y FUNDAMENTO JURÍDICO	OBJETIVO: PROPORCIONAR INCENTIVOS PARA EL INGRESO Y PERMANENCIA DE LA POBLACIÓN AL SISTEMA EDUCATIVO AL ESTABLECER RUTAS DE TRANSPORTE ESCOLAR PARA FAVORECER LA MOVILIDAD ESTUDIANTIL DEL MUNICIPIO E INCENTIVAR LA PERMANENCIA EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL NIVEL MEDIO SUPERIOR Y SUPERIOR. FUNDAMENTO JURÍDICO : REGLAMENTO ORGÁNICO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE GARCÍA, NUEVO LEÓN, ARTÍCULO 35, INCISO B, FRACCIONES IX Y XIV; PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO GARCÍA, NUEVO LEÓN 2021-2024. PUNTO 3.1.2.4.		
DOCUMENTOS QUE SE OBTIENE	MEMBRESÍA TRANSPORTE ESCOLAR		
VIGENCIA	SIN VIGENCIA	PERIODO DE REFRENDO O RENOVACIÓN	SEMESTRAL

DEPENDENCIA QUE REALIZA EL TRÁMITE O SERVICIO

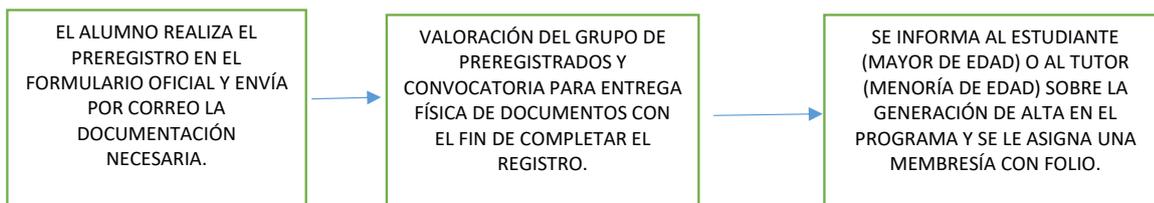
NOMBRE	SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO		
UNIDAD ADMINISTRATIVA	DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN	HORARIO DE ATENCIÓN	DE 8:00 A 17:00 HRS. DE LUNES A VIERNES
DOMICILIO	PASEO DE LOS MAGUEYES Y PASEO DE LAS ORQUÍDEAS, COL. PASEO DE LAS TORRES, GARCÍA, N.L.		
RESPONSABLE	LIC. RICARDO GONZÁLEZ MARTÍNEZ	PUESTO	DIRECTOR DE EDUCACIÓN
CORREO ELECTRÓNICO	direccioneducacion@garcia.gob.mx	TELÉFONO	81-3402-2439
TIEMPO DE RESPUESTA	15 DÍAS	EFFECTOS DE LA NO RESOLUCIÓN	NEGATIVA FICTA
COSTO	GRATUITO	FUNDAMENTO LEGAL	NO APLICA
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE	EL SERVICIO SE REALIZA CUANDO EL CIUDADANO CUBRE LOS REQUISITOS REQUERIDOS		

REQUISITOS Y/O DOCUMENTOS REQUERIDOS

	ORIGINAL	COPIAS
1 IDENTIFICACIÓN DEL INE DEL ESTUDIANTE (MAYORÍA DE EDAD), Ó PADRE DE FAMILIA (MINORÍA DE EDAD)		X
2 COMPROBANTE DE DOMICILIO		X
3 CALIFICACIÓN DEL GRADO ANTERIOR		X
4 COMPROBANTE DE INGRESOS FAMILIARES		X

OBSERVACIÓN: EN LOS CASOS QUE LA DEMANDA SUPERE A LA CAPACIDAD OPERATIVA, LOS ESTUDIANTES CANDIDATOS A ESTE SERVICIO SE REGISTRARÁN EN LISTA DE ESPERA, HASTA QUE SE PRESENTE UNA OPORTUNIDAD.

DIAGRAMA DEL PROCESO DEL TRÁMITE



FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
OCTUBRE 2023

NOTA: EN CASO DE NO RECIBIR RESPUESTAS EN EL TIEMPO INDICADO, QUEJAS O SEGUIMIENTOS, FAVOR DE COMUNICARSE AL
TEL: 81-3402-2439